GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 368
OBJETO DE GASTO N° 311 ALIMENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento Tte Int Juan José Portillo Rodas, en representación del Gabinete Militar y el Señor Rodrigo Peralta con C.I. N° 4.599.598 en representación de la firma MENEVA S.R.L., para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, a fin de verificar los insumos proveídos por la firma MENEVA S.R.L. en cumplimiento al Contrato N° 01/2024.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	1.290	Kilogramos	Galleta
2	40	Kilogramos	Comino molido
3	40	Kilogramos	Pimienta molida
4	100	Litros	Miel negra
5	120	Unidad	Salsa de tomate (kétchup)
6	300	Kilogramos	Arroz
7	250	Unidad	Gaseosa de 500 ml descartable
8	150	Kilogramos	Pan sándwich
9	689	Kilogramos	Pierna de cerdo
10	149	Kilogramos	Pancho
11	150	Kilogramos	Maní en grano
12	199	Kilogramos	Galleta molida
13	300	Kilogramos	Harina de maíz de primera
14	200	Kilogramos	Manteca agranel por kilo

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-001-0007840, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes. ----------

RODRIGO PERALTA
C.I. N° 4.599.598

JUAN JOSE PROTILLO RODAS
Tte Int Jefe de Abastecimiento